

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15886.10	29 JUN 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	735	10/06/2010

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificar Permiso de Construcción N° 15.040 del 24/09/2008 y Ampliación.	Kardex = 23.134

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Robinsón Rojas		4220	9202-20
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
20	C	Las Vizcachas	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
161	140	1998	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Olimpia del Carmen Barcos Flores	6.401.753-5
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado	130,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
8,93 m².	68,97 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
D.F.L-2/59	SI NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO ... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	8,93 m².	1	Vivienda	C - 5	\$ 52.827.-	\$ 471.745.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 4.001.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	8,93 m².					\$ 475.746.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 15.040 de fecha 24 de Septiembre de 2008, que autoriza ampliación de 10,53 m², respecto de disminuir en 1,60 m² la superficie autorizada y alteraciones realizadas a la vivienda original, en propiedad que cuenta con Certificado de Recepción Final N° 7800 de fecha 23 de Noviembre de 2001, por 60,04 m² recibidos.

La disminución consiste en:

Primer Piso (1,60 m²): Eliminar parte de la cocina y baño.

Finalmente la propiedad queda con 68,97 m² autorizados, destinados a vivienda y compuestos según siguiente detalle:

Primer Piso: Sala multiuso, cocina, baño, escalera.

Segundo Piso: Dos dormitorios.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3144729 del 24/06/2010, por la suma de \$ 3.568.- al contado.


Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Construcción don Luis Herrera Thomas.

Resumen Superficies		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		130,00 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		60,04 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		10,53 m².	
Disminución de Superficie (-)		1,60 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		68,97 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.			
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 475.746.-
29	DERECHOS	0,75%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 3.568.-


 FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES




 FZG/KDM/jsc.
 Kardex = 23.134

PERMISO CONSTRUCCION N° 15886.10
 DE FECHA 29 JUN 2010